



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

BOLETÍN OFICIAL

Año XCIX–Martes 23 de septiembre de 2025 - Extraordinario número 56

Edita: Consejería de Presidencia y Administración Pública
Plaza de España, nº 1. 52001 - MELILLA
Imprime: CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA
www.melilla.es - correo: boletin@melilla.es

Teléfono: 952 69 92 66
Fax: 952 69 92 48
Depósito Legal: ML 1-1958
ISSN: 1135-4011

SUMARIO

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, COMERCIO, INNOVACIÓN TECNOLÓGICA, TURISMO Y FOMENTO.

268. Orden nº 1968, de fecha 22 de septiembre de 2025, relativa a ampliación de plazos para la ejecución de las ayudas del programa de modernización del comercio en el marco de los planes integrales de Desarrollo Socio Económico para Ceuta y Melilla.

269. Orden nº 1969, de fecha 22 de septiembre de 2025, relativa a ampliación de plazos para la ejecución de las ayudas de proyectos de inversión en establecimientos hoteleros, de restauración y locales comerciales vinculados a la actividad turística de la Ciudad de Melilla, año 2025.

Páginas

1323

1324